



DIARIO DE SESIONES
DE LAS
CORTES DE ARAGÓN
COMISIÓN AGRARIA

Comisiones. Serie A: Comparencias
Número 154 — Año 2002 — Legislatura V

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. RAMÓN LAPLANA BUETAS

Sesión núm. 36

Celebrada el martes 24 de septiembre de 2002

ORDEN DEL DÍA

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Elección del secretario de la comisión.*
- 3) *Comparencia del consejero de Agricultura, a petición de siete diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los daños producidos en nuestra comunidad autónoma por las tormentas durante este verano, las medidas adoptadas y los sucesos acaecidos en su visita a Calatayud el pasado día 19 de julio, que han motivado la exigencia por parte del pleno de la comarca celebrado el día 23 de agosto de que rectifique públicamente su postura y, de no hacerlo, que presente su inmediata dimisión.*

4) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Ramón Laplana Buetas, acompañado por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Meléndez Aranda, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. José María Bescós Ramón. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Alonso Ortega.

Comparece ante la comisión el consejero de Agricultura, Excmo. Sr. D. Gonzalo Arguilé Laguarda.

SUMARIO

Elección del secretario de la comisión.

— Votación 3150

Comparecencia del consejero de Agricultura al objeto de informar sobre los daños producidos en nuestra comunidad autónoma por las tormentas durante este verano, las medidas adoptadas y los sucesos acaecidos en su visita a Calatayud el pasado 19 de julio, que han motivado la exigencia por parte del pleno de la comarca celebrado el día 23 de agosto de que rectifique públicamente su postura y, de no hacerlo, que presente su inmediata dimisión.

— El diputado Sr. Urbietta Galé, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia 3150

— El consejero de Agricultura, Sr. Arguilé Laguarda, interviene 3151

— El diputado Sr. Urbietta Galé replica 3153

— El consejero Sr. Arguilé Laguarda duplica 3155

— El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 3156

— El diputado Sr. Usón Ezquerria interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 3157

— El diputado Sr. Alonso Lizondo interviene en nombre del G.P. Socialista 3158

— El consejero Sr. Arguilé Laguarda contesta 3159

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

— El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 3161

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Vamos a dar comienzo a esta comisión [a las once horas y diecisiete minutos] con cuatro puntos del orden del día. El primero, como es habitual, se deja para el final, y pasamos al segundo, que es elección del nuevo secretario de la mesa.

Elección del secretario de la comisión.

En primer lugar, haré un llamamiento a los diferentes grupos para que presenten candidato, el que crean oportuno. Señor Usón.

El señor diputado USÓN EZQUERRA: Gracias, presidente.

Por el Partido Aragonés presentamos a don José María Bescós para el cargo de secretario de la mesa.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): ¿Hay alguna otra propuesta?

Al no haber ninguna propuesta más, queda nominado como candidato don José María Bescós.

A continuación, el señor secretario en funciones va a hacer un llamamiento nominal, diputado por diputado, por abreviar la votación.

[*El señor secretario en funciones, USÓN EZQUERRA, procede a llamar a los diputados, que se acercan a la mesa para depositar su voto.*]

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Una vez finalizada la votación, pasaremos a hacer el escrutinio.

El resultado de la votación ha sido: ocho votos a favor de don José María Bescós y siete en blanco. Por lo tanto, es nominado nuevo secretario de la mesa de Agricultura. [Pausa.]

Señorías, vamos a reanudar la comisión con el punto número tres: comparecencia del consejero de Agricultura, a petición de siete diputados del Grupo Popular, al objeto de informar sobre los daños producidos en nuestra comunidad autónoma por las tormentas durante este verano, las medidas adoptadas y los sucesos acaecidos en su visita a Calatayud el pasado 19 de julio, que han motivado la exigencia por parte del pleno de la comarca celebrado el día 23 de agosto de que rectifique públicamente su postura y, de no hacerlo, que presente su inmediata dimisión.

Al ser a petición del Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz por quince minutos.

Comparecencia del consejero de Agricultura al objeto de informar sobre los daños producidos en nuestra comunidad autónoma por las tormentas durante este verano, las medidas adoptadas y los sucesos acaecidos en su visita a Calatayud el pasado 19 de julio, que han motivado la exigencia por parte del pleno de la comarca celebrado el día 23 de agosto que rectifique públicamente su postura y, de no hacerlo, que presente su inmediata dimisión.

El señor diputado URBIETA GALÉ: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero.

Ciertamente, el sector agrario, este año, ha tenido un año que puedo calificar de pésimo: hemos pasado de las heladas

y la sequía a tormentas en verano con abundante pedrisco que han hecho los consiguientes daños en muchas zonas de nuestra región. Los que pertenecemos a la Comisión Agraria se supone que debemos ser los más interesados en conocer los daños producidos por dichas tormentas, en qué zonas y en qué producciones, y, por supuesto, nos importa mucho saber qué protección han tenido las familias agrarias afectadas para mitigar de alguna manera, en alguna medida, las pérdidas sufridas por estas tormentas.

En cumplimiento, por supuesto, de nuestra obligación de control e impulso al Gobierno, nos interesa conocer cuál ha sido la actuación del Gobierno —y concretamente del Departamento de Agricultura— ante estos daños sufridos por el sector como consecuencia de estas tormentas de pedrisco de las que es objeto la comparecencia; que nos informe también de cuál ha sido la causa de que no funcionasen las veintiuna estufas aproximadamente —creo que son— de yoduro de plata planteadas para luchar contra el pedrisco.

Y hemos conocido que, después de la tormenta de pedrisco abundante del 8 de julio, usted realizó una visita el 19 de julio a Calatayud y, tras las tormentas del 21 y 22 de agosto, también volvió a visitar la zona el día 24 de agosto —esta vez con un plazo de tiempo más corto, curiosamente—. Ciertamente, es usted un consejero que visita la zona. De su Gobierno parece ser, por lo que se oye, que no son frecuentes las visitas de los consejeros socialistas a esta zona de Calatayud, que es importante en Aragón. Queremos también conocer de manera muy importante su versión de lo que sucedió en esas visitas suyas, especialmente en la primera, que dio motivo para que representantes de los sindicatos agrarios Asaja y UAGA, los de mayor representación en la región, los interlocutores del departamento, pidiesen públicamente que rectificase las declaraciones que hizo en una rueda de prensa allí, en Calatayud, y, si no rectificaba, que dimitiese. Desconocemos —ya se lo adelantó— cuáles eran esas declaraciones que hizo, pero es que, curiosamente, lo mismo solicitó el consejo de la comarca en un pleno celebrado el 23 de agosto: que rectificase o que dimitiese, más que apoyase de alguna manera los regadíos, la modernización de regadíos de Calatayud, y que asegurase el funcionamiento de las estufas antipedrisco. Creemos, desde el Partido Popular, que son causas serias, motivos serios que merecen darle la oportunidad en esta comisión de explicarnos directamente cuál es su versión, porque no es frecuente que una comarca entera se posicione de esta manera y que dos sindicatos agrarios, los de mayor representación en la región, también lo hagan.

Y estas son, simplemente, las razones por las cuales hemos pedido que comparezca en esta Comisión Agraria, que es verdaderamente la suya, la que debe controlar más directamente su comportamiento y sus actuaciones y en la que estamos obligados a manifestarnos con respecto a la valoración que podamos hacer de ellas, y por estas razones hemos pedido su comparecencia.

Y de momento nada más, señor presidente.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor Urbietta.

Señor consejero, su turno, por quince minutos, para contestar a las preguntas formuladas.

El señor consejero de Agricultura (ARGUILÉ LAGUAR-TA): Gracias, señor presidente.

Buenos días, señoras y señores diputados.

En principio, antes de entrar en el relato de las tormentas, voy a precisarle algo al señor Urbieto. Este consejero ha estado dos veces en el Museo del Vino de Calatayud reunido con el consejo regulador. Eso es comarca de Calatayud, que yo sepa. Luego he estado dos veces en Calatayud. La primera estuve con el ex consejero Porta para inaugurar la Feria de Calatayud —me parece que fue en el 2001—. Y, curiosamente, es el único pueblo de Aragón en donde, desde el punto de vista protocolario, no nos dejó a ninguno de los dos consejeros cerrar el acto el alcalde de Calatayud —el alcalde de Calatayud cerró el acto—; es el único pueblo de Aragón en el que los miembros del Gobierno no cierran un acto protocolario. Cuando se habla de cortesía parlamentaria, hay que recordar esta cuestión. Y después he hecho una visita como consecuencia de las últimas tormentas a nueve pueblos de Ribota, unos cuantos de Ribota y otros de Manubles. Esas son las visitas que he girado a Calatayud. No sé por qué, cuando uno visita un pueblo —también en el único sitio de Aragón—, un consejero, acompañado de dos técnicos y de un asesor, ha de pedir permiso al alcalde de Calatayud para entrar en los pueblos de la comarca de Calatayud. No lo sé por qué. Yo ya he dicho que, si es que por asuntos protocolarios hay que hacer este tipo de cosas, cuando pase a Madrid y entre en la comarca de Calatayud, pediré permiso para pasar por el territorio del señor Fernando Martín.

Lo de la petición de dimisión, que se queden tranquilos, incluido el incitador de la petición de la dimisión, que es Fernando Martín, que no voy a dimitir, lo pidan como lo pidan; no voy a dimitir, porque, además, no hay motivo, y luego explicaré por qué no hay motivo. Vamos, en política —lo he dicho anteriormente— es como si esta comisión pide la dimisión del ministro de Agricultura. ¿Nos haría caso el señor Cañete? Pues no. Pues lo mismo voy a hacer yo con la opinión del consejo comarcal de Calatayud.

Luego ya aclararemos más cosas, porque habrá tiempo para hacerlo. Esto, señoras y señores diputados, no tiene sentido, en mi opinión, porque los problemas que aquí o en la comarca de Calatayud son problemas en el resto del territorio aragonés no lo son. Yo ya le dije a través de la prensa al señor Fernando Martín que se lo hiciese mirar, porque lo que no es problema en el resto de Aragón es problema en Calatayud.

Y, perdón, me he dejado otra visita más que hice a Calatayud al principio de la legislatura, y me reuní en el Ayuntamiento de Calatayud. Precisamente no me recibió el alcalde, porque se conoce que un consejero del Gobierno de Aragón tiene poca categoría para que lo reciba el alcalde, y me puso a mi disposición al concejal de Agricultura y al presidente de la comunidad de regantes, señor Delso. Allí hablamos de los regadíos de Calatayud, y yo les dije, visto lo que había visto, que yo, a través de las ayudas, podía elevar el nivel de vida o podía intentar elevar el nivel de vida y la renta de los agricultores; lo que yo no quería hacer a través de las ayudas era empujar a los agricultores a un abismo de ruina. Estaban haciendo una modernización que costaba ochocientas mil pesetas por hectárea simplemente para canalizar la Acequia Grande, que no es una acequia, sino que cumple dos funciones: acequia y desagüe. Y les dije que yo me comprometía a hacer un

estudio, y lo hicimos. Digo: «Aunque sea que el estudio arroje que no se debe hacer esto, yo voy a hacer el estudio, aunque sea para que no lo hagan, para que no se arruinen». Hicimos el estudio, y, efectivamente, salieron unas cifras muy altas para la modernización del regadío en la comarca de Calatayud, que tiene muchísimas dificultades, como otros regadíos tradicionales; no más que otros: las mismas. Es decir, he estado tres veces. Y, desde luego, en dos oportunidades, desde el punto de vista protocolario, institucional, el que no ha estado a la altura de las circunstancias ha sido el señor Martín. Pero vamos a empezar con las tormentas.

Después de un año de sequía muy intensa es normal que ocurran estas cosas en Aragón. Aragón —sepan sus señorías— es la segunda región del mundo en la que más pedrisco cae, es la segunda, y por ese motivo, en el aeropuerto de Zaragoza en estos momentos, en el territorio en el que está la Plataforma Logística, hay una estación de radar desde el año ochenta y cuatro, instalada por la Universidad de León, que estudia los elementos tormentosos que hay a lo largo y ancho de esta región. Y, por lo tanto, si el año acompaña, como ha sido este, una sequía tremenda, suele desembocar, como ha desembocado, en tormentas violentas, con una alta carga eléctrica en muchos casos, con pedrisco, y en otros casos con trombas de agua muy localizadas que producen muchos daños. Y este año ha sido especial.

Pero me centraré en la tormenta del 8 de julio, que parece ser que es la que interesa, porque tormentas ha habido por todos lados y en todo el territorio, y, ya digo, en el único sitio en el que ha habido problemas es en Calatayud. Porque donde hubo problemas de verdad con las tormentas del 8 de julio no fue en Calatayud: fue en Ricla y en Épila y en los pueblecines de alrededor; ahí sí que hubo problema. Eso quedó raso, y ahí sí que hubo problemas. No ha habido problema de los habitantes de Calatayud y de los alcaldes con el consejero, y sí ha habido del alcalde de Calatayud. La tormenta del 8 de julio —y ya enlace con lo que me preguntaba el señor diputado— era una tormenta de unas características virulentas que rozó la categoría de tornado. Se miden con VIL los grados. Para que sea tornado, alcanza quince, y esta tormenta alcanzó 13,9 grados; por lo tanto, casi alcanzó la categoría de tornado. Era una tormenta que entró por la parte de Soria con un frente de ciento veinte kilómetros. Se produjo un desgajamiento de la tormenta y más violencia de tormenta en la zona del Bajo Jalón. Traía un frente —ya digo— de ciento veinte kilómetros que luego se partió en dos y luego en veinticinco, porque apedreó por todos los sitios de Aragón, y la cortina de hielo era de doce kilómetros de altura.

En ese momento estaban instalándose las estufas, no se había acabado la instalación de las estufas. Por lo que se refiere a las estufas antigranizo —voy a hacer un paréntesis—, se ha instalado una red automatizada como consecuencia de que, al poco de tomar posesión yo como consejero, hubo una petición de la federación de los grupos de lucha antigranizo de Aragón diciéndome —eso es lo que me dijeron ellos; lo pueden ratificar— que anteriormente habían hecho esta petición a otros consejeros y no les habían hecho caso. Yo les hice caso, y encargamos un estudio al catedrático de Física de la Universidad de León que dirige la estación de radar aquí, en Aragón. Él hizo un estudio. Nos pareció bien el estudio. Encargamos el proyecto. Nos pareció bien el proyecto. Y a partir de ahí adjudicamos la obra de instalación de veinte estufas

en toda la zona de la que les estoy hablando. Al mismo tiempo de la instalación de esta red antigranizo a petición de los propios agricultores había que conformar la mancomunidad antigranizo por parte de los ayuntamientos, de los pueblos afectados por la red antigranizo que estaban de acuerdo en instalarla. La mancomunidad tardó mucho en formarse en el seno de la diputación provincial, tardó más de la cuenta, y entretanto la gestión de la red antigranizo, mientras se instalaba y unos días después de instalarse, la asumió la federación de los grupos de lucha antigranizo. Y yo dije que la decisión que había tomado en el momento de la tormenta del 8 de julio la federación estaba bien tomada; la responsabilidad fue de la federación, pero yo avalé esa decisión. Faltaba la puesta a punto de ocho de las estufas, y, si se ponían en marcha, se estropeaba toda la red; por lo tanto, decidió la federación no ponerlas en marcha y arriesgarse a que la tormenta descargase o no, fuese violenta o no, pero se arriesgaron, y salió mal en una parte —en otra parte no salió mal—.

Entonces, cuando se me pedían responsabilidades a mí y al Gobierno de Aragón hace tiempo por los daños producidos por el no funcionamiento de esas ocho estufas, estaban haciendo un flaco favor, aquellos que pedían las responsabilidades, para la creación de la mancomunidad de ayuntamientos, porque enseguida se dieron cuenta muchos ayuntamientos de que, si se producía en el futuro, una vez instaladas las estufas —porque es un sistema mecánico y puede fallar—, algún daño como consecuencia de no haber funcionado las estufas, la responsabilidad a partir de la creación de la mancomunidad sería de los ayuntamientos. Y entonces estaban haciendo un flaco favor pidiendo responsabilidades por el no funcionamiento de unas estufas que todavía no se habían instalado, ni la empresa había entregado la obra, ni nosotros la habíamos terminado de pagar, ni nada de eso.

Y eso es lo que ocurrió. Puede quedar la duda —a mí también me queda la duda— de que, si hubiesen funcionado las veinte estufas, si hubiese entrado o no la tormenta en el Bajo Jalón; de eso nos queda la duda. Los científicos dicen que hubiera entrado igual, porque las estufas son para tormentas de un nivel bajo y no de un nivel de la virulencia que era la tormenta del 8 de julio. Pero, bueno, eso queda en la opinión científica y en la duda de los que no entendemos nada de estas cosas.

Por lo tanto, esa fue una de las tormentas más virulentas, la más virulenta de todas; fue la que más daños produjo. Pero, señorías, les tengo que decir, y lo seguiré diciendo —y lo dijo el anterior consejero, lo dijo el anterior del anterior, lo dice el ministro de Agricultura y lo dice todo el mundo—, que, en estos momentos, la mejor estufa antigranizo que hay, con todos sus defectos, para los daños que se pueden acoger al seguro es el seguro agrario, la mejor estufa para preservar las rentas de los agricultores en caso de siniestro.

Pero nos encontramos con que, en la zona del pedrisco, el nivel de aseguramiento no sobrepasaba el 46%, y el coste de ese seguro es de entre una y dos pesetas la pera y la manzana. No hay motivo justificado para no asegurar, y, naturalmente, las organizaciones que usted decía se pudieron enfadar porque no atendí, desde luego —y no lo atenderé en el futuro—, el que se pusiera a disposición de los que no habían asegurado un presupuesto especial para mitigar el daño. No lo pondré. Este año, señoría, hemos puesto mil doscientos millones de nuestro presupuesto —como consecuencia de las

heladas de diciembre ha aumentado mucho ese presupuesto— a disposición de los agricultores para rebajar la prima del seguro, hasta el punto de que, como digo, ha costado en la zona siniestrada entre una y dos pesetas el aseguramiento del kilo de manzana o de pera.

Por lo tanto, esto no gusta oírlo, y menos gusta aún, señoría, que yo dijera en aquella reunión de Calatayud que, si la excusa para no asegurar es que tienen deficiencias las líneas correspondientes de cada uno de los seguros, donde se resuelven ese tipo de cosas es en la Mesa Nacional de Seguros Agrarios, en ENESA, en donde están las organizaciones agrarias, en donde está la Administración general del Estado, el MAPA, y donde está Agroseguro, el *pool* de compañías de seguros que aseguran el seguro agrario. Ahí se deben decir las deficiencias que tiene una línea de seguros y tratar de resolver el problema. Y, naturalmente, esto se interpretó como que yo echaba la responsabilidad y el muerto a las organizaciones agrarias. Es que explico que, en esa mesa, las comunidades autónomas están de manera rotativa, y están cuatro cada vez, y nosotros, desde que estoy yo, no hemos estado en esa mesa, con lo cual no podemos aportar nada.

Por lo tanto, esa es la cuestión. Los daños que se han producido en las tormentas, naturalmente, los daños en cosecha han sido, en el tiempo que se produjo, pocos daños en cereal, muy pocos, porque ya estaba cosechado, y sí se han producido daños en frutales, en viña, en alfalfa, en maíz, etcétera, en los cultivos de primavera y los cultivos leñosos y aquellos cultivos que son de hortalizas.

Esta tormenta del 8 de julio tuvo consecuencias en todo Aragón, porque, cuando llegó la tormenta a la altura de Zaragoza, que también fue muy violenta, se dividió en más de catorce tormentas que se distribuyeron a lo largo y ancho de toda la geografía aragonesa, y hubo pedrisco por todos los lados. Y en ningún sitio, curiosamente, ha dicho nadie nada; se han acogido al seguro o no, y nadie ha respirado en este asunto. Luego en esta cuestión creo que la explicación es suficiente.

Luego saben sus señorías que hay otro tipo de daños en las tormentas, como pueden ser daños en plantaciones de frutales o viña, leñosos, o puede haber daños en infraestructuras privadas, de los privados, o puede haber daños en infraestructuras comunes, como pueden ser riegos, desagües o caminos. Bueno, pues que sepan sus señorías que, para atender las infraestructuras y las plantaciones privadas, nosotros siempre ponemos a disposición de los agricultores la línea que había antes, que se llamaba el 204 y ahora se llama el 603: decretos, decretos de ayuda a las explotaciones agrarias. Nosotros les damos a los peticionarios afectados por una tormenta preferencia, los ponemos delante si piden la ayuda, y la ayuda, como saben sus señorías de sobra, en las zonas desfavorecidas llega al 50% de la inversión y en las zonas no desfavorecidas llega al 40%. Este es el instrumento que empleamos, a solicitud del afectado, para remediar, si cabe, los daños que se han producido en la tormenta en infraestructuras o en plantaciones.

Y para los daños comunes, que pueden ser de una comunidad de regantes o que pueden ser de un ayuntamiento, empleamos la acción directa, como diría un cenetista, empleamos el capítulo 6, y esa es al cien por cien; el gasto lo asumimos al cien por cien. De este caso les podría poner varios ejemplos que a lo largo de esta legislatura se han produ-

cido. Por ejemplo, hubo una experiencia fuera de cobertura, no se podían hacer seguros todavía, en el Bajo Cinca en el año 2001. En marzo cayó un pedrisco tremendo. Allí había dos problemas: uno, el daño que se había producido en la cosecha y en el arbolado, y otro, en las infraestructuras. Con el que se produjo en la cosecha, nosotros hicimos una gestión con Agroseguro pidiéndole que aquellos agricultores que regularmente venían asegurando todos los años, como eso había sido una sorpresa, que los pudieran acoger al seguro aunque fuese inscritos después de la tormenta. Y los daños en las plantaciones los asistimos de la manera que ya he explicado. Otro que fue muy fuerte y tuvo mucha dimensión en daños comunes fue toda la cuenca del Matarraña, que invertimos seiscientos millones de pesetas y que cambiamos toda la red de riegos del Matarraña y toda la red de caminos del Matarraña.

Esos son los instrumentos que tiene el Departamento de Agricultura para atender este tipo de cosas, y, desde luego, yo creo que son buenos y son suficientes. Otra cosa es que queramos aumentar estas cosas para daños catastróficos y tengamos que hacer un ministerio o un departamento para atender estas cosas, porque, si no, cada departamento sería muy costoso.

No sé cómo voy de tiempo, señor presidente.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Vaya terminando.

El señor consejero de Agricultura (ARGUILÉ LAGUARTA): Bueno, lo que no pueda explicar en esta intervención lo explicaré en la segunda.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): ¿Termina ya o...?

El señor consejero de Agricultura (ARGUILÉ LAGUARTA): No, no. Señor presidente, me gustaría —porque lo ha mencionado el señor Urbieta— abordar un poquito solo —y luego, si queda tiempo, lo ampliaré más— el problema de Calatayud, de la visita esa que hice el 19 de julio.

La visita consistió en lo siguiente. Yo estaba soportando los ataques, expresados especialmente en la prensa ubicada —y lo aclaro— en Calatayud, estaba soportando los ataques del alcalde de Calatayud, estoicamente los soportaba, hasta que un buen día se me ocurrió, como se estaban diciendo tantas imprecisiones —no digo mentiras: imprecisiones—, ir a ver a los medios de Calatayud, no a los medios de aquí, a los medios de Calatayud, ante los cuales se expresa el señor Fernando Martín con bastante desparpajo y con bastante tranquilidad. Y me fui allí, me fui a hacer una rueda de prensa allí. Y ¿adónde fui? A nuestra casa, a la casa de todos los aragoneses: a la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón.

Allí me encontré con una multitud de gente y con los periodistas. Me saludó el concejal del Partido Popular, el concejal de Agricultura, me saludó la portavoz del PSOE, nos intercambiamos unos saludos, unas palabras afectuosas, y, luego, el delegado me planteó lo siguiente; dijo: «La sala de prensa es pequeñita y no cabe toda esta gente. ¿Qué hacemos? ¿Dejamos que pasen, y entonces tendremos que buscar otra alternativa, o los dejamos fuera y hacemos la rueda de prensa solo con los periodistas?» Yo le dije: «Si tienes algu-

na alternativa, es mejor que entre todo el mundo, y, al mismo tiempo que oyen los periodistas las manifestaciones mías, lo oirá el resto de la gente que hay aquí, que yo creo que ha venido con ganas de escucharme». El delegado se dirigió a la portavoz del PSOE y al concejal del Partido Popular y les preguntó si se podía, si había algún problema en usar el salón de plenos o si había alguna reunión prevista por la que no pudiéramos usarlo, y dijeron los dos que no había por parte de ellos ningún inconveniente. Entramos, entró todo el mundo, hicimos la rueda de prensa. A unos les gustó más y a otros les gustó menos, y los que les gustó menos, antes de acabar, salieron disparados a comunicarle al señor Fernando Martín lo que yo estaba diciendo en aquella rueda de prensa. Y, entonces, el problema ya no era ni el pedrisco ni era que no habían funcionado las estufas ni había ya que pedir responsabilidades al Gobierno de Aragón, sino era la actitud del consejero en esa rueda de prensa, una actitud... Incluso se llegó a decir «descortesía parlamentaria» y en otra ocasión «chulería». Entonces, bueno, que cada uno interprete las cosas como son.

Si usted, señor Urbieta, se quiere leer el convenio que hay entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Calatayud para usar ese local, que es propiedad de la Delegación del Gobierno en Calatayud, que presta el salón de plenos al ayuntamiento para que haga los plenos, si quiere leerse el convenio, se lo lea. Y solo es comunicar, dentro del convenio, a la otra parte, tanto si va a hacer un pleno el Ayuntamiento de Calatayud o una reunión como si la hace motivada por iniciativa del Gobierno, si no hay ningún inconveniente en ese momento porque no hay nadie ocupando la sala. Es eso, así, como se lo estoy contando, señor Urbieta. Y a mí, señor Urbieta, vista la experiencia en este asunto, me parece excesivo lo que se ha producido, me parece excesivo. Yo entiendo que en el Partido Popular hay muchísima gente con actitud democrática, y a mí no me ha resultado buena la actitud —que esto es cuestión de actitudes— del señor Fernando Martín como alcalde de Calatayud y presidente de la comarca. Su actitud no es propia de un demócrata.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor consejero.

Señor Urbieta, cinco minutos para replicar.

El señor diputado URBIETA GALÉ: Gracias, señor presidente.

Voy a tratar de ser concreto para que no nos perdamos un poco en divagaciones o cogiendo el rábano por las hojas, como a veces sucede. Mire, señor consejero, un consejero del Gobierno de Aragón está, debe estar no al servicio de una persona en particular, pero el consejero de Agricultura sí debe estar al servicio del sector agrario, porque, si no, no tiene razón de existir; y está al servicio del sector agrario para los que le votan como partido en unas elecciones y para los que no le votan, porque es consejero de todos.

Y, mire, hablando de votaciones, yo observo en usted —no sé si me equivoco— una cierta fijación con el alcalde de Calatayud, don Fernando Martín, porque lo ha repetido un montón de veces, y resulta que los representantes de UAGA y Asaja no son Fernando Martín y que en el pleno de la comarca de Calatayud apoyaron la iniciativa de pedirle que rectificase o

que dimitiese los representantes del Partido Aragonés, que es socio suyo del Gobierno, y de Izquierda Unida, que ahora no lo es, pero antes lo fue. O sea, que no fue solo don Fernando Martín: fueron el Partido Popular, el Partido Aragonés e Izquierda Unida.

Mire, vamos a ir por partes. En primer lugar, pedrisco. Mire, en nuestra labor de empujar, de estimular al Gobierno, nosotros pusimos una proposición no de ley para las estufas el 27 de septiembre del año 2000. Impulso al Gobierno. Previamente, en la primavera aquella, yo me había ido a Lérida a ver cómo funcionaba la agrupación antipedrisco de Lérida. Pusimos la iniciativa y se aprobó por mayoría en esta cámara, empujando e impulsando al Gobierno. Pero, a pesar de todo, veintidós meses después, según está diciendo, no estaban en funcionamiento las estufas antipedrisco. ¿Que puede ser relativa su eficacia, que no sabemos cuál podía haber sido? También es cierto, pero veintidós meses después no estaban en funcionamiento, lo cual deja mucho que desear de la gestión del Departamento de Agricultura. Hay que tener en cuenta que, por ejemplo, en la prensa sí que se han exhibido en los medios de comunicación con la lucha antipedrisco continuamente. Por ejemplo, el 26 de octubre de 2001, en el *Heraldo*, ustedes decían: «La próxima primavera se pondrá en marcha [era la primavera de 2002] la red antigranizo de Aragón»; en *El Periódico de Aragón*: «Ahora sí tenemos un moderno sistema antigranizo». El 22 de noviembre de 2001, granizada de ideas, del éxito que iba a tener. Pero es que, curiosamente, en el *Heraldo*, el día 6 de julio, 6 de julio de 2002, 6 de julio, sale una noticia que dice: «Agricultura. Completada la red antigranizo en la provincia de Zaragoza. Veintiuna estaciones». El día 6. El día 8 cae la tormenta, viene la tormenta, y usted dice ahora que no estaban en funcionamiento. Por cierto, pasa de esas maneras la responsabilidad a la agrupación de lucha antigranizo. Que conste que, cuando nosotros teníamos la responsabilidad en la consejería de Agricultura —pregúntele a ellos—, ya les ayudamos, lo que pasa que con una técnica más anticuada —era antes de las estufas—, pero ya les ayudábamos. O sea, si ha habido consejeros que no lo han hecho, no han sido precisamente del Partido Popular, que quede claro. Por eso lo demandaban.

Y, ahora, la responsabilidad la pasan, cuando la verdad es que hicieron una modificación presupuestaria en primavera porque la mancomunidad de municipios no estaba funcionando, no se había constituido aún, en la primavera de 2002, de seis millones de pesetas para pasarlos a la agrupación antigranizo. El período de riesgo de tormentas de pedrisco es primavera y verano. Que en veintidós meses no hayan sido capaces de poner en marcha, de tener en marcha esas estufas, con el resultado que fuese, pero de tenerlas en marcha, no es para alabar la gestión del departamento, porque es el promotor y es el que subvenciona y es el que tiene que preocuparse de apoyar a esas agrupaciones o mancomunidad, que ahora se ha constituido ya.

Mire, no voy a entrar en otros detalles de lo que ha dicho, pues lo dejaremos para otra ocasión, porque quiero ser concreto. Mire, el 10 de abril de 2002, la comarca de Calatayud le pide una reunión sobre la lucha antigranizo, sobre localización de estufas, etcétera y demás. Pide al departamento el 10 de abril. El 18 de junio del mismo año, el 2002, no ha recibido todavía contestación del departamento, y vuelve a pedir otra vez, vuelve a insistir la comarca de Calatayud en que

quieran tener una reunión de trabajo sobre este tema. Entonces sí, entonces, el 24 de junio de 2002 se les contesta diciendo que parece conveniente que la reunión se haga en septiembre. ¡Hombre, que las autonomías se han creado para estar más cerca del administrado y para tener más facilidad! Y tantos meses para atender una demanda de sentarse en una reunión de trabajo o de información en una comarca parece un poco excesivo. A nosotros, por lo menos, nos parece excesivo.

Volviendo al último punto que ha tocado, la información que nosotros tenemos es que usted visitó Calatayud. Me parece muy bien, me parece muy bien que usted tenga reuniones con una agrupación de una comunidad de regantes y demás, y en esos momentos no tiene por qué avisar al alcalde de la localidad. Pero, cuando va a una sede institucional y dentro de la localidad, ha sido siempre de cortesía del Gobierno avisar al alcalde y ser recibido en el ayuntamiento por el alcalde y los concejales. Lo hemos hecho todos. Y nunca, si era un acto público, en esa localidad se ha hecho a espaldas del alcalde.

Mire, según nos ha llegado, dio una rueda de prensa en la actual sede del consejo, utilizando el salón de plenos y la sala y antesala de la alcaldía sin el conocimiento ni consentimiento municipal y, según nos afirman, vulnerando lo dispuesto en el apartado séptimo del convenio suscrito entre el ayuntamiento y la DGA para la creación de la Oficina Delegada del Gobierno. Pero es que lo más grave todavía es que usted no concedió el uso de la palabra al presidente del Sindicato de Riegos del Alto Jalón, que no era don Fernando Martín; al concejal delegado de Agricultura del ayuntamiento, que tampoco era don Fernando Martín; al presidente de la Comisión de Agricultura de la comarca. Por las razones que fuera, a usted no le pareció suficiente representación, cuando a cualquier agricultor que le pregunte algo es normal contestarle para darle el uso de la palabra. Y, claro, como consecuencia de eso es lo que hemos comentado: que tanto Asaja como UAGA y el pleno de la comarca —no solo don Fernando Martín, sino, insisto, el representante del Partido Aragonés y el de Izquierda Unida— pidieron que rectificase. Veo que ha dicho usted que no va a dimitir. Está en su derecho. ¿Y a rectificar? Es la pregunta. ¿Está dispuesto? No, tampoco, tampoco está dispuesto a rectificar. Pues todos estos que se lo demandan se van a quedar con las ganas, claro, es evidente.

¿Que hubo problemas de verdad en Ricla? Sí, es cierto, y, de hecho, yo estuve en Ricla viendo los daños que habían tenido en los frutales. Pero, señor consejero, ¿dónde estaba usted?; ¿dónde estaba su sensibilidad con el sector que acaba de decir que es donde hubo verdaderos daños? Y usted no apareció por Ricla ni tan siquiera a compartir esos momentos de agobio de los afectados. Hombre, hay que tener un poco más de sensibilidad con el sector. También cuando las cosas van mal conviene estar con la gente.

Mire, señor Arguilé, usted no rectificará, usted no dimitirá: está en su derecho —al fin y al cabo, es el presidente del Gobierno quien lo nombra y quien lo des nombra—; pero, sinceramente, usted no se ha comportado con este sector y con esta comarca con la debida atención y con el debido respeto que también hay que tenerle a la comarca, no a un individuo. Y yo le pediría que no se empeñase tanto en fijar como enemigo a don Fernando Martín, que, de alguna manera —estamos en democracia; usted lo ha dicho muy bien—, tie-

ne la gran mayoría de votos de la comarca, tanto en el ayuntamiento como en lo que se refiere a toda la comarca. Pues entonces, si tiene la mayoría de apoyo, hay que respetar, que tendrá sus méritos. Estamos en democracia, y la autoridad y el respeto y el derecho lo dan precisamente los votos.

Señor Arguilé, ya sé que ahora me va a contestar. Yo le adelanto que estuve en Calatayud y en Riela y les dije públicamente que el que no ha hecho seguros agrarios no tiene nada que hacer en lo que se refiere a lo que es asegurable, porque eso lo hemos defendido siempre. Ahora bien, ha tocado usted un punto, que en otro momento valoraremos, que no termina de romper: la utilización del seguro agrario; y a todos nos interesa mucho. Y habrá que conocer y ver las causas reales y qué medios podemos poner para mejorarlas.

Y nada más, señor presidente. Gracias.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor Urbieta.

Señor consejero, su turno de dúplica.

El señor consejero de Agricultura (ARGUILÉ LAGUARTÁ): Gracias, señor presidente.

Señorías, les voy a leer el artículo del convenio que se refiere a la utilización de los locales de la oficina delegada: «Punto 7. El Ayuntamiento de Calatayud utilizará el salón de sesiones de la casa consistorial y los elementos comunes correspondientes para realizar los actos corporativos que estime convenientes. Asimismo, dicho salón podrá ser utilizado por la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón cuando se encuentre disponible, previa comunicación. El ayuntamiento programará sus actos oficiales con la suficiente antelación y lo comunicará al jefe de la oficina delegada con el fin de lograr un máximo y más racional aprovechamiento de las dependencias de uso común». ¿Vale? Queda claro.

Señoría, ¿cómo hemos tratado a la comarca de Calatayud? Programas Leader Plus. El más dotado de Aragón con ventaja. La media de la dotación es de cinco millones seiscientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete euros. Calatayud va a recibir siete millones ciento veintisiete mil doscientos veintinueve euros. Leader Plus.

En industrialización, señoría, en la industria agroalimentaria no hay en estos momentos ninguna solicitud privada —que tiene que ser privada: de cooperativas, de empresas, de lo que sea— de Calatayud para ayudarle a las empresas que se instalan en la comarca de Calatayud que no haya sido atendida. Todas han sido atendidas, todas. Y la inversión realizada hasta el momento es de ocho coma nueve millones de euros, financiada o ayudada con una subvención de dos millones de euros por parte del Departamento de Agricultura.

Señoría, también, como ha sido en la primera intervención, se lo voy a aclarar —es lo que no había aclarado en la primera—: el tema, que me interesa aclarar ante sus señorías, de los regadíos, de la modernización del regadío. Ya les he dicho que hicimos un estudio, y arrojaba unas cifras escalofriantes de modernización de la comunidad general de Calatayud. Nosotros, a pesar de ello, estamos actuando en cinco pueblos de la comarca de Calatayud a través del decreto 48. Pero, miren ustedes, miren por dónde, nosotros estamos actuando con nuestra norma para ayudar a aquellas comunidades de base de regantes que quieren modernizar sus infraestructuras.

SEIASA, que es la empresa del Estado, no está actuando en ningún sitio de Calatayud, y quiere actuar en Calatayud en base a pedir un soporte mayor de ayuda por parte de la comunidad autónoma. Es que esto es cuadrar el círculo. Resulta que una norma de la comunidad autónoma está funcionando perfectamente y tiene demanda, y la que nos impuso el Ministerio de Agricultura sorteando la Ley orgánica del Estatuto de Autonomía la quieren aplicar y no pueden aplicarla porque no la aceptan los regantes tal cual se presenta. Yo les he dicho: hay dos normas, dos vías de ayuda: una, la del decreto 48 de la comunidad autónoma, y otra en la que actúa el Ministerio de Agricultura a través de SEIASA, invadiendo competencias no concurrentes, exclusivas de la comunidad autónoma. Tienen los regantes dos opciones: una, elegir la nuestra; otra, elegir la del Estado. En Calatayud, en la comarca, eligen la nuestra, y en Calatayud pueblo, el tal presidente de la comunidad de regantes —por cierto, íntimo amigo de Fernando Martín— no quiere aceptar la nuestra y quiere aceptar la del Estado, pero ayudándole nosotros a la del Estado. Si le tenemos que ayudar nosotros a la del Estado, están reconociendo que es mala —que es lo que he dicho yo en declaraciones—, es mala esa vía de ayuda, es mala, porque la nuestra se acepta y la otra no la ponen en marcha si no es con una aportación suplementaria del Departamento de Agricultura.

No lo vamos a hacer. Y este problema, que está en Calatayud, no se da en ningún sitio de la región aragonesa, de la comunidad autónoma, en ningún sitio. Hay regantes que han optado por hacer las obras a través de SEIASA en la zona de Monegros, en Sariñena, en todos lados, y otros que han optado por la del decreto 48, que es la nuestra. Y no hay ningún problema, conviven en todos los sitios de maravilla esas dos normas; y en Calatayud no conviven, no pueden convivir. La nuestra está actuando y la otra no. Bueno, pues eso es el problema de allí, no es el problema nuestro; ni siquiera, en este caso, de SEIASA. Por lo tanto, señoría, los regantes de Calatayud pueden optar por el decreto 48, y nosotros —ya les dije allí— muy gustosamente atenderemos la modernización y les daremos la ayuda que corresponde en relación a la modernización que se nos presente.

Bueno, y en lo del antigranizo, vuelve a reincidir en lo del antigranizo. Mire, señoría, usted puede decir lo que quiera. Usted ha sido consejero, y el consejero que ha instalado la primera red automatizada antigranizo es el que le habla —punto y final—, es el que le habla; los anteriores no lo han hecho. Y le tengo que decir una cosa para que vea que mis intervenciones no son en absoluto partidarias. Ha habido una actitud a lo largo de todo este proceso —y lo conoce muy bien el proceso— del alcalde de Cariñena ejemplar. Lo dije públicamente el día de la vendimia. Es todo un señor. Y tendrían que aprender algunos —no usted, por supuesto, que también lo es, señor— del presidente, en este momento, de la mancomunidad antigranizo, que es el alcalde de Cariñena, curiosamente del PP, y que tuvo sus diferencias con las declaraciones que hizo Fernando Martín buscando responsabilizar al Gobierno de Aragón cuando no estaba todavía puesta a punto la red antigranizo. Y esto es así, señoría, y no voy a insistir más en ninguna de estas cuestiones, porque yo creo que sus señorías ya lo han entendido suficientemente.

Y yo creo que el problema de Calatayud no es del consejero de Agricultura. El problema de Calatayud es otro, y oja-

lá sea solo el de la comarca de Calatayud, ojalá no sea un problema que se extienda al Partido Popular, porque les apreciamos mucho, y lo digo con toda sinceridad. Porque mire, señoría, reflexionen sobre la historia de Calatayud: tres mayorías absolutas, y las tres han acabado mal —bueno, dos han acabado mal y la tercera ya vamos a ver cómo acaba; pero las anteriores también eran mayorías absolutas, las anteriores también lo eran—. Y cuidado con las actitudes políticas, que se pagan tarde o temprano. Y Calatayud no tiene problema con el consejero de Agricultura: lo he demostrado en el Leader, lo he demostrado en la instalación de la red antigranizo, lo he demostrado en las industrias agroalimentarias, lo he demostrado en regadíos, lo he demostrado en todos sitios. El problema de Calatayud es otro: el problema de Calatayud, señorías, es que el alcalde —y perdón que recurra otra vez al alcalde— ha querido ser el protagonista pidiendo las competencias del consejo regulador de Denominación de Origen Calatayud. Bueno, todo bajo un manto. Pero ¿cómo es posible que pida las competencias una comarca de la Denominación de Origen de vinos de Calatayud? ¿Cómo es posible semejante ocurrencia?

Ese es el problema. El problema es que, cuando me escribieron la primera carta que recibí con el problema de los regadíos, no me la escribió la comunidad de regantes: me la escribió el alcalde. Y yo le contesté, muy diplomáticamente, diciendo que bastantes problemas tendría el Ayuntamiento de Calatayud para ocuparse de esos problemas y no querer ocuparse de todos los problemas de todos los sectores económicos y de todos los sectores sociales de la comarca de Calatayud. Porque ahí sí que le digo a usted, señoría, que, efectivamente, este consejero y el Gobierno de Aragón están al servicio del sector agrario, y es lo que les dije en la sala de plenos del Ayuntamiento de Calatayud. No reconoce este consejero como representantes del sector agrario a los concejales del Ayuntamiento de Calatayud; reconoce a las organizaciones profesionales agrarias. Si en aquella reunión el representante de UAGA o Asaja hubiese pedido la palabra, yo se la hubiese dado. Pero no deseo, por salud del sistema democrático y sindical que forma parte del entramado democrático, dar representación a alguien que no la debe tener. Cada uno debe tener la que tiene y no salirse de ahí, y ahí se quisieron salir del tiesto, y yo traté de encauzar las cuestiones como deben ser en un sistema democrático. Yo reconozco como representantes —lo dije allí y lo vuelvo a repetir aquí— del sector agrario a las organizaciones profesionales agrarias, a la Federación de Cooperativas y, en el sistema alimentario, a la Asociación de Industrias Agroalimentarias de Aragón. Ni siquiera a las cámaras agrarias: estos que acabo de decir.

Y tenemos suficientes cauces dentro del departamento y suficientes instrumentos para que ahí, a través de esos cauces y de esos instrumentos, muestren todas sus diferencias con el departamento, que, sin duda, las tiene que haber, porque las tiene que haber, porque es un sector reivindicativo. Pero, desde luego, no estoy dispuesto a aceptar que desde instituciones y entes locales representen a los viticultores de Calatayud, a los regantes de Calatayud y a todo el entramado social y económico de la comarca de Calatayud. No estoy dispuesto; sobre todo, en lo que a mí concierne.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor consejero.

A continuación tiene la palabra el portavoz de Chunta Aragonesista para formular las preguntas o aclaraciones que crea oportunas.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

Me queda la duda de si al Grupo Popular le preocupa el granizo en la comarca de Calatayud, o le preocupan también otras tormentas que ha habido en otras comarcas aragonesas, o asistimos simplemente a una campaña personal de quien es alcalde de Calatayud. Y creo que es esto último. No hay más que leer la prensa de hoy para saber que, efectivamente, esta comisión, esta comparecencia suya de usted, se ha preparado desde la alcaldía de Calatayud.

Bueno, yo creo que todo el mundo conoce ya a Fernando Martín, todo el mundo conoce su talante, su peculiar forma de entender las reglas del juego democráticas, su tentación de excluir a los discrepantes —usted mismo ha dicho que esta persona no es un demócrata; creo que ha empleado esa frase tan contundente—, esa tentación que suele tener de confundir su municipio con su persona, esa tentación tan peligrosa en democracia. Pero yo quiero decir que, aunque por mis venas no corra sentimiento bilbilitano —como diría el alcalde—, a nosotros nos preocupa la situación de los agricultores de la comarca de Calatayud. Pero no vamos a entrar en esa política del «o conmigo o contra mí» que tanto le gusta al alcalde de Calatayud. Desde luego, nosotros no vamos a participar en ninguna campaña personal de quien es secretario general del Partido Popular de Aragón y que supongo que está haciendo méritos para aspirar a la reelección el próximo fin de semana.

Desde nuestro punto de vista estamos asistiendo a una polémica dirigida por un partido político, por el PP, y por su secretario regional —que dicen ustedes— con un claro tinte partidista y en el que se están manipulando los intereses de los agricultores de la comarca; unos agricultores que por supuesto que merecen la preocupación, el interés y la actuación del Departamento de Agricultura por los daños evidentemente ocasionados en las tormentas del mes de agosto, como en otras comarcas aragonesas, pero, desde luego, entendemos que se están tergiversando las responsabilidades. Entre otras cosas porque usted, señor Arguilé, gracias a Dios, no tiene tanto poder como para lograr el cambio climático —usted no tiene tanto poder para ello—, y, por lo tanto, resulta extravagante responsabilizar al Departamento de Agricultura de las consecuencias de un fenómeno imprevisible como son las tormentas y el granizo. Efectivamente, nosotros entendemos que no hubo una negligencia en el funcionamiento de la red antigranizo y que, en todo caso, la responsabilidad es compartida por los distintos agentes, como ya se ha explicado.

Curiosamente, hace un tiempo, según tengo constancia, el director general de Tecnología Agraria del Gobierno de Aragón compareció en esta casa a solicitud del Grupo Popular para exponer el funcionamiento y la coordinación de la red antigranizo, y en aquel momento, desde el Grupo Popular, no se planteó ningún problema ni se cuestionaron las fórmulas de alarma ni la coordinación ni la gestión ni el funcionamiento; en aquel momento no había ningún problema.

Para nosotros, para Chunta Aragonesista, el instrumento idóneo para afrontar situaciones como las que han ocurrido este verano en el campo aragonés pasa por el apoyo, pasa por el apoyo o las ayudas para el fomento de la suscripción del seguro agrario. Esa es, desde luego, la única manera o la mejor manera de afrontar esta cuestión. Y, desde luego, también desarrollar los sistemas de alerta, que, como ya se ha dicho, tienen una eficacia relativa, y habría que, efectivamente, intentar mejorarlos en la medida en que los avances tecnológicos lo vayan permitiendo.

Usted sabe, señor consejero, que no es, por decirlo de un modo suave, nuestro consejero favorito: hemos sido muy críticos con algunas decisiones políticas suyas, hemos sido muy críticos con su actuación en la distribución de los fondos Proder y Leader Plus, hemos sido muy críticos con el intento de su departamento de incinerar harinas cárnicas, hemos criticado su gestión en muchísimas oportunidades; pero, desde luego, en esta ocasión no encontramos elementos que nos lleven a sumarnos a esa crítica que se ha planteado por parte del Grupo Popular.

Resulta curioso que, para quienes se quejan de que los consejeros del Gobierno de Aragón —por lo visto, solo los del PSOE, no los del PAR— no visitan Calatayud, cuando hay un consejero que sí que visita Calatayud, eso también es motivo de conflicto, como si un consejero del Gobierno de Aragón tuviera que rendir pleitesía al amo del lugar cuando entra en un municipio aragonés. Y eso, desde luego, nos parece muy grave. Yo entiendo que esa actitud suya de no informar al alcalde y presidente del consejo comarcal de su visita duela, duela en el orgullo de un gobernante que ha demostrado que cae fácilmente en la tentación totalitaria. Pero nosotros pensamos que ese hecho, el no pedir permiso, desde luego, no es el problema. Esa situación, esa peripecia no ha contribuido ni a perjudicar ni a resolver los problemas que tienen realmente los agricultores de la comunidad de Calatayud. No podemos confundir lo que quizá fueron algunos errores formales —y quizá, en ese sentido, intentar hacer a la vez una rueda de prensa con una cierta asamblea multitudinaria generó unos errores formales que ya se han comentado— con el problema de fondo. El problema de fondo —ya hemos hablado— pasa en nuestra opinión por el fomento del seguro agrario y por la mejora permanente, por así decirlo, de los sistemas de alerta; pero sabiendo que la red antigranizo nunca va a dar una garantía del cien por cien, nunca, ni en este caso ni probablemente en otros.

Y, para concluir, por si hubiera alguna duda, quiero decir que yo creo que Calatayud, como cuarta ciudad de Aragón que es, merece la atención del Gobierno de Aragón, independientemente de quién sea el alcalde de esta ciudad; aunque fuera Jesús Gil.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Muchas gracias, señor Yuste.

El señor Usón tiene la palabra como portavoz del PAR.

El señor diputado USÓN EZQUERRA: Gracias, señor presidente.

Efectivamente, este tipo de comparecencias siempre son llamativas desde el punto de vista de los medios de comunicación, pero me da la sensación de que no sé si estamos cum-

pliendo una aspiración legítima que tienen los agricultores que en aquel momento sufrieron unos daños importantes. Yo creo que esta situación nos tiene, por lo menos, que sensibilizar. Se ha detectado en todo caso, por parte de los técnicos del Gobierno de Aragón, que algo no funciona bien con los seguros agrarios. Ha sido una aspiración de todos los Gobiernos el ir avanzando en la mejora de los seguros agrarios, pero estoy convencido —y este yo creo que es el último pelotazo que nos lo viene a confirmar— de que, cuando hay un 46% únicamente de protección de seguros, algo está ocurriendo. Yo creo que es la oportunidad que tenemos ahora para profundizar en esa situación.

El Gobierno de Aragón, efectivamente, decía el consejero, hace un esfuerzo económico importante. Mil doscientos millones de pesetas para un presupuesto como el que tiene esta comunidad aragonesa yo creo que es una cifra alta —muy alta, diría yo—. Pero, efectivamente, no viene a cumplir toda la aspiración o todos los deseos que los agricultores pueden mostrar en ciertos momentos. Por eso yo creo que, independientemente de esos rifirrafes, de los que también hablaré, esta es la ocasión para profundizar. El Gobierno central, evidentemente, a través de ENESA, tiene mucho que decir. Cuando el consejero planteaba aquel reto, yo creo que es legítimo y normal. Eso no quiere decir que el Gobierno de Aragón tenga que dar un pasito para atrás y que lo resuelva todo Madrid. No, yo creo que la comunidad autónoma, como decía el consejero, tiene competencias plenas en una materia importante como lo que representa para esta comunidad aragonesa la agricultura, y yo creo que ahí no se van a encontrar con el pie cambiado; al contrario: yo creo que va a ir de frente, y además gustosa de intentar llegar a acuerdos para solucionar esa problemática.

Comparto plenamente, independientemente de si la situación se puede mejorar o no, que no sería razonable, no sería bueno que, en una catástrofe como las que se han podido producir en esta comunidad aragonesa a lo largo del verano, fuesen tratados de la misma manera unos que otros. Si no, en definitiva, si se cometía alguna excepción, igual estábamos haciendo una llamada para que esto no avanzase. Yo creo que sería, en todo caso, negativo el que el Gobierno, tanto el de aquí como el de allí, hiciese excepciones cuando se producen estas situaciones.

Otra cosa son los daños de carácter general, que, como decía el consejero, el Gobierno de Aragón los asume con normalidad, y, además, creo que tiene que ser así; o sea, sea de donde sea: de aquí o de allá. Y creo que ejemplo se ha dado a lo largo de esta legislatura de lo que se puede hacer y de lo que se debe hacer. En ese caso, yo estoy totalmente de acuerdo.

Pero, efectivamente, cuando se produce esta situación nos encontramos en pleno mes de agosto, cuando se producen estas manifestaciones, y uno, claro, tiene la sensación de que a veces es un momento oportuno para hacerse notoriedad, para transmitir, aprovechar la oportunidad de que hay cierta calma, y esto es lo que en aquel momento me da la sensación de que pudo ocurrir. Pero, claro, cuando se trata precisamente del secretario general del Partido Popular, bueno, en estos momentos ya están en visperas del congreso de este fin de semana, pero en aquella época faltaban un par de meses o más, y había que calentar motores, había que profundizar, había que hacerse notorio, ¿verdad? Y, además, a mí no me lo ha contado. No soy de los que... Alguna vez ha-

blo, pero tampoco en exceso. No recuerdo si fue alguna filtración o algún amiguete que me decía que últimamente, en aquella época, algún viaje a la Moncloa se estaba produciendo, con lo cual, pues yo no sé si aprovechamos todo para la causa. Bueno, allá ellos. Es legítimo desde un planteamiento del Partido Popular. Pero, evidentemente, yo creo que aquello fue un abuso por parte del secretario general del Partido Popular, que, intentando mejorar la situación de los agricultores, en todo caso estaba dando una imagen de la comarca de Calatayud que no es la real. La comarca de Calatayud yo creo que no tiene nada que ver con esas actitudes que se vienen demostrando. Y me remitiré también —que a nadie se le olvide— a principios de la legislatura. ¿Se acuerdan ustedes de aquellos rifirrafes? Creo que aquello ha sido volver a lo que en aquel momento se planteaba, con lo cual creo que no ha sido positivo para los intereses de la comarca esas actitudes y —repito— que sea precisamente el secretario general del Partido Popular.

Yo, que al señor Urbietta —lo he dicho muchas veces— presumo de conocerlo y de ser amigo de él, estoy convencido de que, cuando hacía manifestaciones del tipo que ha hecho a lo largo de la mañana, lo hacía con la prudencia necesaria. Pepe Urbietta es una persona prudente, y yo creo que todos hemos podido disfrutar de esa prudencia. Pero tengo la sensación de que en algún momento, en aquel momento, pues yo no sé si ha tenido la necesidad —yo creo que no tenía por qué—. Cuando ha puesto el ejemplo de que el Gobierno de Aragón, cuando se desplaza en un momento, que no avisa a los alcaldes y tal y tal y tal, pues, hombre, no nos pongan ejemplos ustedes de eso. Acuérdense de los viajecitos de los ministros del Partido Popular cuando vienen a Aragón: se olvidan del presidente de la comunidad autónoma y de lo que haga falta, y, si es necesario, montan una vía donde no hay... ¿Se acuerda de Tardienta, verdad, que llevaron la vía portátil a un municipio que era del Partido Popular que nada tenía que ver con la vía famosa? Pero, evidentemente, tienen que ir a un alcalde del Partido Popular, y no visitaron al que tenían que visitar, que era del Partido Socialista. Quiero decir, señor Urbietta, que estas cosas hay que tenerlas siempre presentes. Se pueden cometer errores cuando se ponen ejemplos de esa magnitud. De eso no presuman, señor Urbietta, de eso no presuman; de otras cosas, allá ustedes, pero de eso, ante la comunidad aragonesa, ante los estamentos aragoneses, no presuman, que les saldrán callos permanentemente.

Pero, bueno, yo creo que el motivo fundamental de esta comparecencia debe servir —repito una vez más— para que se profundice, se estudien con la necesaria modificación de estos planteamientos los seguros agrarios. Cuando hablas con los agricultores en una conversación de café o en una partida, que también hacemos, te dicen: «Pero, bueno, y ¿cómo vamos a hacer los seguros agrarios si resulta que antes de empezar, cuando te viene el que va a tasar, te dice: “Descuento por no sé cuánto”? Y al final dices: “¿Me merece la pena pagar esto?”». Y, claro, uno tiene la sensación de que, aun disponiendo el Gobierno de Aragón, aun gastándose los mil doscientos millones de pesetas el Gobierno de Aragón, no sé si le sacamos todo el rendimiento necesario, porque no son atractivos los seguros, no son atractivos. Y esto lo dice cualquier agricultor o cualquier persona que se pasee un poquito por el medio rural.

Hay que mejorar esa situación, hay que hacer cambios sustanciales, y en esa labor es donde el Gobierno de Aragón, desde la responsabilidad que tiene, en colaboración con ENESA y, por supuesto, con el Gobierno central, debe ir a otras situaciones. Olvidémonos de protagonismos veraniegos, olvidémonos, que esto no conduce a nada. Yo creo que han sido de lo más negativo que se ha producido a lo largo del verano estos rifirrafes entre uno que aspira y otro que pretende hacer las cosas con la normalidad necesaria. Legítima la aspiración, pero, evidentemente, no confundamos ni nos aprovechemos de las situaciones adversas para salir en los medios de comunicación como salvadores de la situación. Esta no es la labor de un alcalde, esta no debe ser la labor de un secretario general. Y, evidentemente, aspiraciones dentro de su propio partido, legítimas, y allá él. Pero, por favor, hagamos las cosas con la normalidad necesaria y, sobre todo, pongámonos a trabajar en busca de dar solución a algo que todos detectamos que es mejorable desde cualquier perspectiva.

En esa idea, señor consejero, va a tener el apoyo del Partido Aragonés. Y espero que, con las conversaciones necesarias, con los estudios profundos que se deben hacer, sepamos dar solución a esta necesidad que tienen los agricultores aragoneses.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor Uson.

Señor Alonso, tiene la palabra como portavoz del Grupo Socialista.

El señor diputado ALONSO LIZONDO: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, y sirva de preámbulo de mi breve intervención que no es un debate este que nos guste especialmente al Grupo Socialista, como, sinceramente, tampoco creo que le guste a ningún grupo —ni al que lo ha presentado en la cámara— este debate. Pero, en fin, aquí estamos para lo que estamos y hay que lidiar esta comparecencia en positivo, pienso yo, o nuestro grupo piensa que hay que hacerlo en positivo. Y, en ese sentido, agradecer la información que sobre los daños, sobre las acciones, sobre las protecciones que el departamento ha podido poner en marcha nos ha dado usted en su comparecencia.

Ligarlo también, nuestro grupo, con la preocupación que suscitó ya en el pleno pasado el debate de una PNL en donde se buscaban financiaciones complementarias para bordear o complementar una normativa que tenemos que respetar entre todos. Y viene al caso el recordar lo que nos pasó en el pleno pasado cuando una normativa en lo que es modernización de regadíos, bien sea por el 204, bien sea por el 48, bien sea por la fórmula de las sociedades estatales... Pues, si está esa normativa, respetémosla todos y, sobre todo, demos esa imagen, que tiene que ser real, para que el agricultor de Monegros, el agricultor del Cinca, el agricultor de Alcañiz —por nombrar unos sistemas de riegos— vean que son auxiliados en los mismos porcentajes y con la misma normativa para todos. No favorezcamos, pues, los que estamos en los cargos públicos la pequeña picaresca o el ser más listos que nadie para buscar complementos que, en realidad, muchas veces incluso son incompatibles.

Coincidimos también con la intervención del consejero en el respeto que debemos a todos los agricultores, y sobre todo a los que aseguran. Y sería también una imprudencia que, dada la trayectoria positiva de todos los Gobiernos de Aragón y todos los ministerios de agricultura, que han ido poniendo en marcha el tema de los agroseguros, seamos ahora nosotros quienes animemos a boicotear o a puentear esa labor, que, siendo mejorable, como decía el portavoz del PAR, el señor Usón, no debemos alentar picarescas que financien o auxilien a agricultores que, efectivamente, han tenido esos daños, pero que no han asegurado. Creo que debemos nosotros mayor respeto todavía a los que aseguran y han tenido esos daños, que, como vuelvo a repetir y ha dicho ya el señor Usón, son mejores, y muchas veces, cuando viene el técnico de agroseguros, a veces nos desanima demasiado.

Lamentamos, en el tema de las formas, el caso este aislado de que un ayuntamiento no atienda la visita de un consejero del Gobierno de Aragón, tal como nos ha informado usted, cuando la realidad es que, sea del color que sea el alcalde respectivo o la corporación, el equipo de gobierno respectivo, para todos los municipios siempre ha sido una satisfacción y un orgullo el poder recibir no solamente a los consejeros, sino también a los directores generales o incluso también jefes de servicio que han venido siempre a ayudar. Hemos dicho de forma jocosa en el ámbito en el que nos desenvolvemos los aquí presentes que, cuando vemos por nuestros campos las furgonetas amarillas, nos alegramos de que, por lo menos, la gente de la comunidad autónoma esté en nuestros términos municipales. Por lo tanto, yo creo que es un caso aislado, y con el máximo respeto que le debemos a don Fernando Martín como persona y también como político, porque tiene un respaldo electoral muy potente. Yo, entre paréntesis, hago una consideración en plan de broma y también en plan serio: yo estoy, señor consejero, a favor de las mayorías absolutas; creo que no son malas en ese sentido, aunque no cabe duda de que corren peligro las personas que tienen esas mayorías absolutas de tener desviaciones en sus comportamientos. Pero, bueno, más vale correr esos riesgos que no tener las mayorías absolutas.

En ese sentido, el máximo respeto a un alcalde que tiene un respaldo electoral muy grande, pero, efectivamente, decir, sin ánimo de mirar para atrás, que cuántos ayuntamientos de Aragón hubieran querido —y querrán en el futuro— que el Gobierno de Aragón les financie los salones de plenos. Las oficinas delegadas que se han montado por parte de los distintos Gobiernos de Aragón —y creo que ha montado más oficinas del Gobierno de Aragón el anterior Gobierno PP-PAR que el actual PSOE-PAR— han sido con colaboración directa —en unos más y en otros menos— de los propios ayuntamientos para que en esos municipios, normalmente cabeceras de rango tres, según las directrices de ordenación del territorio, hubiera una oficina delegada en donde poder hacer realidad ese deseo de descentralizar los servicios administrativos y acercarlos a los ciudadanos. En ese sentido creo que solamente Calatayud es la que goza, además, de la suerte de que el Gobierno de Aragón contrató, pagó al cien por cien, lo mantiene y, además, le presta al ayuntamiento un salón de plenos para que lo pueda usar todo el mundo. Entonces, esa suerte no la hemos tenido en Aragón creo que ningún ayuntamiento. Y que sea motivo de rifirrafe el uso de ese espacio —el delegado del Gobierno de Aragón supongo

que este Gobierno no lo habrá nombrado, que estaba nombrado por el anterior Gobierno el delegado del Gobierno de Aragón en la oficina de aquella comarca—, que se monte ese rifirrafe yo creo que no es motivo para que perdamos más tiempo en hablar sobre este tema. Pero es una suerte que Calatayud haya tenido esa financiación que los demás no hemos tenido.

Y, para terminar, el consejero ha leído las grandes dotaciones presupuestarias de este Gobierno con esa comarca en las parcelas que al departamento le tocan, lo cual nos ha dejado claro, como no podía ser de otra manera, que este Gobierno no ha sido sectario con esa comarca, sino todo lo contrario: ha metido tanto dinero como metió el anterior Gobierno, que fue mucho, señor Urbietta, fue muchísimo; creó hasta tensiones en la Federación Aragonesa de Municipios. Y no viene al cuento alegrarnos de todas las dotaciones presupuestarias que los distintos Gobiernos de Aragón han metido en los últimos siete años y medio. Eso al Grupo Socialista nos da una cierta alegría porque creemos que en mayo de 2003, cuando don Marcelino Iglesias haga campaña en esa comarca, pidiendo permiso o sin pedir, estoy seguro de que en aquella comarca, en esas autonómicas, don Marcelino Iglesias subirá el espectro de voto que haya tenido y que tendrá unos éxitos electorales seguros, simplemente por reconocimiento al trabajo hecho por estos tres años y medio, como ha sucedido en épocas anteriores.

Y termino alegrándome en nombre de mi grupo de que el consejero de Agricultura no dimita, como le pide el Partido Popular, porque le quedan los seis meses más apasionantes de su mandato. Ha tenido rachas malas —el señor de Chunta se las ha recordado— con las vacas locas, las aftosas...: hemos tenido de todo. No tenemos tanto poder y el consejero no tiene tanto como para evitar el trayecto tan duro que han sido estos tres años y medio. Pero, ahora que tiene que inaugurar muchas cosas y recoger los frutos de la labor hecha por su departamento, sería injusto que dimitiese, además de que no procede.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor Alonso.

Señor consejero, su turno para contestar a las preguntas y aclarar las dudas formuladas.

El señor consejero de Agricultura (ARGUILÉ LAGUARTA): Gracias, señor presidente, y también muchas gracias a los tres intervinientes, porque, naturalmente, las discrepancias en política son absolutamente legítimas, y los desacuerdos, los debates y los esfuerzos por llegar a acuerdos; cuando no se llega, no pasa nada: se queda en discrepancia política con el adversario y ya está. Por lo tanto, muchas gracias por el tono, por el apoyo y porque han incidido en cuestiones en las que han coincidido, como, por ejemplo, la problemática de los seguros agrarios. Evidentemente, es una problemática que ya hemos acordado con las organizaciones agrarias y con todos los agentes implicados en este asunto que deberíamos abrir un foro de debate para profundizar en los sistemas agrarios, que pueden ser dos en el futuro, o dos complementarios o dos diferentes.

Siempre se ha hablado mucho de los seguros agrarios. Se habló y se sigue hablando de un seguro a la renta, de míni-

mos, es decir, a los costes de las cosechas, que no estaría mal ponerlo en marcha, y ese será apoyado por las administraciones públicas con una importante ayuda. Pero, al mismo tiempo, complementarlo con un seguro —digamos— a la carta, como tienen los coches; es decir, uno asegura los cuatro ocupantes o dos o el parabrisas o el robo, etcétera, etcétera, y, naturalmente, conforme vayamos aumentando el riesgo, aumentará la prima.

Yo creo que hay que profundizar en este asunto porque estamos en un problema que tiene difícil salida desde el momento en el que, con respecto a Agroseguro, que es un *pool* de seguros, una asociación de compañías, incluso de cara al Tribunal de la Competencia podríamos poner en duda su actuación, porque, naturalmente, no hay competencia, y es difícil resolver los problemas en un mercado libre con alguien que no compite; y, por lo tanto, naturalmente, ahí se produce —entiendo yo— cierta resistencia a la modificación de las condiciones de los seguros. Pero, no obstante, les querría informar a sus señorías de que, concretamente en la zona de Calatayud, se ha producido una modificación del seguro agrario muy interesante que va a incentivar, si cabe, el seguro combinado, porque también, en toda la zona de Calatayud, además de un riesgo alto de tormentas, hay un riesgo alto de heladas. Y, por lo tanto, hemos hecho unas cuantas reuniones aquí, en la Mesa territorial de seguros agrarios en Aragón, y parece ser que Agroseguro está dispuesto a abrir una línea específica de seguro combinado a un precio muy barato para lo que es un seguro combinado y que estará muy por debajo de los niveles de los precios de las primas que en estos momentos están en las diferentes zonas. Eso es una noticia que ya sabe la gente de Calatayud.

Me he olvidado de decirles a ustedes unos datos que yo creo que los deben conocer, como los datos de los daños por los pedriscos en las diferentes zonas, los daños totales: Valdejalón, por ejemplo, veintitrés millones de euros, mientras que la zona de la comunidad de Calatayud tuvo unos daños estimados de unos dos millones de euros. Fue mucho más virulenta, como ven ustedes, la afeción que tuvo la tormenta en la zona del Bajo Jalón. Tampoco les he dicho lo que ha costado la inversión de la red antigranizo: trescientos setenta y siete mil euros, puestos por la comunidad autónoma al cien por cien. Y tampoco les he comunicado lo que va a costar el mantenimiento de esa red antigranizo, que irá con cargo a los entes locales y a la Administración autonómica al 50% y que vendrá a costar entre ciento cincuenta y ciento ochenta mil euros anuales. Y tampoco les he dicho la inversión que se ha producido ya en regadíos, en modernización de regadíos, en los pueblos de Calatayud, de Villalengua, de Montón de Jiloca, de Fuentes de Jiloca, de Moros, de Saviñán y Aniñón, en la comarca de Calatayud, que ha llegado a cinco millones de euros hasta el momento en modernización de regadíos. Es decir, estos datos me faltaba comunicárselos, y yo creo que son de interés para todos ustedes.

Efectivamente, vamos a hacer lo posible porque mejoren los seguros, pero esto requiere un debate, un debate en profundidad, porque, si bien España tiene un sistema de seguros que no lo tienen otros países, no es ni mucho menos el que tiene Estados Unidos ni mucho menos el que tiene Canadá. Y todo es mejorable, pero, naturalmente, todo es también cuantificable, y luego estará en función de la relación riesgo coste el que los agricultores accedan al seguro o no accedan.

Pero estamos, señoría, en ello, y creo que es, en mi opinión, un buen seguro agrario, es uno de los elementos más importantes para asegurar las rentas y evitar el endeudamiento del sector agrario. Así se gestó la Empresa Nacional de Seguros Agrarios (ENESA), y con ese objetivo yo creo que trabajamos todos los políticos que intentamos rebajar la prima del seguro agrario a través de subvenciones. La prima, en cuanto se produjo la adhesión de España a la Unión Europea, la ayuda a la prima, a rebajar el coste, se puso en cuestión, pero ahora ya contamos con el beneplácito de la Unión Europea, que también se sube al carro de los seguros agrarios y de apoyar esta línea, que me parece la estufa más interesante de todas, porque, como bien ha dicho el portavoz de la Chunta, las estufas de yoduro de plata tienen una efectividad relativa; hay mucha controversia con esto: hay mucha gente que cree en ellas con una fe ciega y otros que creen menos. No obstante, nosotros, sin ser creyentes ni no creyentes, sino agnósticos, hemos optado porque la ciencia tiene la última palabra. Y, en este caso, el catedrático de Física de la Universidad de León —me parece que se llama José Luis Sánchez— que nos ha hecho todo el trabajo dijo que para tormentas de bajo nivel es efectiva, y nosotros nos lo hemos creído, y por eso hemos acometido hacer una red, señor Urbieto, moderna, automática y con la central de la automatización en Cariñena, y, ya digo, con el presidente de la mancomunidad, que es el alcalde de Cariñena.

Naturalmente, como han dicho el señor Usón y el señor Alonso, cuando actúas con estos sistemas de seguros o con cualquier otro sistema o con los sistemas de ayuda a modernización de regadío, no se puede hacer privilegios con nadie. Eso sería lo peor; sería nefasto. No se puede hacer privilegios con nadie. Las normas son para todo Aragón iguales, y, luego, el que quiere acceder accede y el que no, pues no. Entonces, no se puede discriminar a unos en favor de otros. Y, por lo tanto, las ofertas están ahí —se puede criticar si son buenas o son malas—, las ofertas están ahí: se pueden acoger o no. Nosotros creemos que la línea de modernización que tiene la Comunidad Autónoma de Aragón no es porque la hayamos hecho nosotros nueva, sino porque entendemos que hacía falta que se hiciera así. Es decir, saben ustedes que antes había una ayuda lineal del 40% a la modernización independientemente de qué modernización se llevase a cabo, y nosotros entendimos que había que primar más a aquellos que modernizaban más porque cumplían dos objetivos importantes: mejoraban la vida del regante, que es importantísimo, y también ahorraban recursos hídricos. Nosotros ayudamos al 40% con cualquier tipo de obra que se lleve a cabo de bajo nivel, pero, naturalmente, llegamos al 65% de ayuda cuando la obra lleva consigo una balsa de regulación, una automatización del riego, riego a presión para poder regar a través de aspersión o riego localizado. Y, entonces, yo creo que esta línea es buena y, desde luego, no está cuestionada por los regantes, y sí está cuestionada la que va a través de SEIASA, y lo siento mucho, porque nos vendría muy bien que estuviera menos cuestionada —aunque solo está cuestionada en Calatayud—, que la línea que va a través de SEIASA no estuviese cuestionada en ningún sitio y que solo con la oferta que hace de ayuda el Ministerio de Agricultura fuera ya suficiente para que los regantes se acogieran a ella sin ningún problema. Ya digo, lo están haciendo en casi todo Aragón excepto en el pueblo de Calatayud. Por lo tanto, señorías, señor

presidente, con esto concluyo, y agradecerles su atención y, sobre todo, el estilo que han demostrado una vez más en este parlamento.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor consejero.

Agotado este punto, pasamos al punto primero: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

¿Se aprueba?

¿Ruegos y preguntas?

No habiendo nada más que tratar, se levanta la sesión. [*Se levanta la sesión a las trece horas.*]

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
 2. Proposiciones de ley
 3. Proposiciones no de ley
 4. Mociones
 5. Interpelaciones
 6. Preguntas
 7. Resoluciones del Pleno
 8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
 9. Comparecencias
 - 9.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 9.2. De consejeros de la DGA
 - 9.2.1. Ante el Pleno
 - 9.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
 - 9.2.5. Ante la Comisión de Agraria
 - 9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo
 - 9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
 - 9.2.8. Ante la Comisión de Educación
 - 9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 9.2.10. Ante la Comisión de Cultura y Turismo
 - 9.2.11. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 9.2.12. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 9.4. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 9.5. Del Justicia de Aragón
 - 9.6. Otras comparecencias
10. Debates generales
 - 10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 10.2. Otros debates
11. Varios